



Relación marquesa de

DECRETO QUARTO, VEINTE
MARAVERAS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA

Y D.O.S. 16.

En la villa de Totanay, solar capitular de la Abadía de Buntiy,
seis días del mes de Febrero de mil seiscientos setenta y dos
se fundó el concejo Juárez y Vixim, de la comarca de Totanay
de Viyo y contumbe de los Juntas para tratar y confirmar las
causas tocantes y pertenecientes al sueldo de Ambas Magistradas,
y a la escala local. D. Balthazar Romao Marqués
Abogado de los R. concejos. Gov. Juárez y Mayorga. Ca
pitán Aguirre de la Pox sumaq.

— P. Bar, decanula Pox

— P. Andueza Carlos Aledo

— P. Andueza Chaves Canovas y Varnes

— M. Linares Canovas munoz

— M. Alfonso Faz, Ramos Yero. Capitular de este concejo,

— Ministro entro en este Ayuntamiento. P. Juan Legaz síndico

porciones del comunitario villa y ciudada de Junta con
daron lo que

abreviatura Hijo presente presidente Alcalde, don Antonio, comu
nidad cada presidente. Intendente de muria con thadeos

de diciembre del año proximo pasado Velatua a

atoñ, del suyo consejo de Hacienda en la

deportadísimo y premptorio término d'ultimo

